



Propuesta de resolución provisional de 22/07/2026, del Servicio de Plurilingüismo de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publican los listados provisionales de solicitudes autorizadas y denegadas y de solicitudes excluidas y los motivos de exclusión de centros participantes en la convocatoria del procedimiento de autorización, modificación, abandono y continuidad de programas bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2026-2027.

Conforme a lo establecido en el apartado octavo de la Resolución de 12/06/2026, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca el procedimiento de autorización, modificación, abandono y continuidad de programas bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2026-2027, el Servicio de Plurilingüismo formula la siguiente propuesta de resolución provisional de solicitudes autorizadas y denegadas y de solicitudes excluidas y los motivos de exclusión una vez valoradas las solicitudes de las distintas modalidades en base a los criterios establecidos en dicho apartado:

Primero. Listados de solicitudes, que se relacionan en los Anexos, con los siguientes apartados:

1. Anexo I. Listado de solicitudes de Autorización.
2. Anexo II. Listado de solicitudes de Modificación.
3. Anexo III. Listado de solicitudes de Abandono.

Dichos listados se publicarán a través del Portal de Educación (<https://educacion.castillalamancha.es/>).

Segundo. Los centros interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para presentar alegaciones.

La presentación de alegaciones se deberá realizar por medios telemáticos a través de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/como-van-mis-tramites>)

En Toledo, a fecha de firma electrónica
El Jefe de Servicio de Plurilingüismo

